



Calendario de Actuaciones PAU 2025 Universidad de Alcalá de Henares

1. Convocatoria Ordinaria.

Gestión	Fecha
Inscripción Ordinaria	Del 12 de mayo a las 10:00, hasta el 20 de mayo a las 14:00 horas.
Realización de las pruebas	3, 4, 5 y 6 de junio. Coincidencias e incidencias 7 de junio.
Publicación de Calificaciones	13 de junio, a las 12:00
Solicitud de revisión PAU	16, 17 y hasta las 23:59 del 18 de junio.
Actas y calificaciones tras la revisión	25 de junio, a partir de las 9:00.
Solicitud para visionado de exámenes	Del 25 al 30 de junio, a las 12:00 horas.
Celebración del acto de visionado de exámenes	9 de julio (cada estudiante recibirá citación, indicando hora y lugar).
Preinscripción Universitaria	(pendiente de publicación)
Publicación de listado de admitidos	(pendiente de publicación)
Reclamaciones contra la no admisión	(pendiente de publicación)

1.1. Horarios de las pruebas ordinarias:

Primer día (03/06/2025):

- 9:30 - 11:00 - Lengua Castellana y Literatura para la [modalidad de Ciencias y Tecnología](#)
- 12:00 - 13:30 - Lengua Castellana y Literatura para [modalidades de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales](#)
- Por la tarde: Historia de la Filosofía para todos



Segundo día (04/06/2025):

- 9:30 - 11:00 - Lengua Extranjera II para **modalidades de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales**
- 12:00 - 13:30 - Lengua Extranjera II para la **modalidad de Ciencias y Tecnología**
- Por la tarde Historia de España para todos

Resto de días. Tienen que consultar el horario de cada una de las materias.

Coincidencias e incidencias. (07/06/2025): las materias que por coincidentes se desplazan y el horario de las mismas, como todos los años, se comunicará a los centros y se entregará a las personas interesadas junto con sus pegatinas el primer día que se presenten a las pruebas.

Puede consultar los horarios en la web de la universidad en el [siguiente enlace](#).

2. Convocatoria Extraordinaria.

Gestión	Fecha
Inscripción Ordinaria	Del 20 de junio al 25 de junio a las 14:00 horas.
Realización de las pruebas	1, 2 y 3 de julio. Coincidencias e incidencias 4 de julio.
Publicación de Calificaciones	10 de julio, a las 12:00 horas.
Solicitud de revisión PAU	11, 14 y hasta las 23:59 horas del 15 de julio.
Actas y calificaciones tras la revisión	22 de julio, a partir de las 13:00.
Solicitud para visionado de exámenes	Del 22 al 25 de julio, a las 12:00 horas.
Celebración del acto de visionado de exámenes	30 de julio (cada estudiante recibirá citación, indicando hora y lugar).
Preinscripción Universitaria	(pendiente de publicación)
Publicación de listado de admitidos	(pendiente de publicación)
Reclamaciones contra la no admisión	(pendiente de publicación)



2.1. Horarios de las pruebas extraordinarias.

Puede consultar los horarios en la web de la universidad en el [siguiente enlace](#).

3. Alumnado con adaptación.

El alumnado con adaptación habrá recibido información por parte del centro sobre el lugar de presentación del primer día. Para cualquier consulta al respecto, pónganse en contacto con el instituto.

4. Matriculación

En la página web de la universidad pueden acceder a la siguiente información:

- [Instrucciones de matrícula para alumnos de los centros de secundaria adscritos a la universidad de Alcalá.](#)
- [Impreso: Solicitud de matrícula PAU.](#)

4.1. Registro para acceder a los servicios telemáticos UAH

Inmediatamente después de abonados los precios públicos de la matrícula de PAU, procedan a registrarse para acceder a los servicios telemáticos siguiendo las instrucciones publicadas en la web de la Universidad de Alcalá en [Prueba de Acceso a la Universidad \(uah.es\)](#) Tienen que seguir estos pasos:

- Leer la información
- Registrarse en Regístrate para acceder a los servicios telemáticos
- Si se generara alguna incidencia, tienen que comunicarlo a través del Formulario para comunicar incidencias en el registro. Se les responderá en el orden en el que lleguen las comunicaciones de incidencia.



4.2. Consideraciones importantes.

- El impreso de solicitud debe rellenarse por ordenador.
- El ingreso del precio público se realizará exclusivamente mediante CARTA DE PAGO que le será entregada a cada estudiante en el momento de formalizar matrícula en su Centro.
- Esta CARTA DE PAGO es el justificante de la matrícula y antes del abono procederán a revisar que los datos personales, concepto de exención o reducción y asignaturas son las correctas. Las modificaciones y anulaciones tendrán que solicitarse dentro del plazo de matrícula establecido, una vez abonada no se admiten devoluciones.
- La CARTA DE PAGO la harán efectiva en cualquier sucursal del BANCO SANTANDER mediante su código de barras. No se admitirá ningún otro tipo de ingreso o transferencia para el pago de la matrícula.